

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 17

3 °C 14 °C



Mañana

Claro y algo nublado, períodos de nublado. Heladas agrometeorológicas.

Viento: SW al SE 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado a nublado. Temperatura en descenso.

Viento: SE al NE 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



TARARIRAS: Club Atlético Maracaná y MTOP firman convenio para construir cancha multifunción y ceder instalaciones a instituciones locales

página 6



COLONIA: Cuatro detenidos tras los operativos "Ícaro" y "Bossa Nova"

página 4

MUNDIAL 2026: Uruguay empató 1-1 ante Arabia Saudita en su debut y lidera el Grupo H

página 7

Estudiantes universitarios de Colonia promueven una jornada de concientización sobre la donación de sangre

página 5



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

Operadores locales participaron de una jornada de diseño y planificación para el sector turístico rural coloniense

página 2



Operadores locales participaron de una jornada de diseño y planificación para el sector turístico rural coloniense



La Dirección de Turismo y la Dirección de Cooperación Internacional, llevó a cabo una "Jornada de Diseño y Planificación" dirigida de forma específica a los operadores de turismo rural del departamento. La iniciativa se desarrolló en el marco de las acciones del proyecto denominado "Corredor Turístico Rural Verde".

Con una buena convocatoria de participantes, la actividad tuvo como sede las instalaciones de la Bodega Turística Los Pinos, ubicada en la ciudad de Nueva Helvecia. Durante el encuentro, se trabajó de manera técnica en las áreas de diseño y planificación, visibilidad y promoción de la oferta rural, así como en la generación de valor regional sobre la base de las identidades productivas locales.

La facilitación de la actividad estuvo a cargo de "La Brújula", una consultora especialista en planificación y diseño turístico. Asimismo, la jornada se concretó bajo el marco del proyecto integral titulado "Fortalecimiento de capacidades y creación de un corredor turístico rural verde para el desarrollo local de los departamentos de Colonia, Río Negro y Paysandú".

TARARIRAS

Inauguran convenio social entre el MTOP y el Hogar de Ancianos para la ampliación de sus dormitorios



El Intendente Interino del departamento de Colonia, Napoleón Gardiol, formó parte activa de la inauguración oficial del convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) y el

Hogar de Ancianos de la localidad de Tarariras. El objetivo central de este acuerdo institucional está estrictamente abocado a la ejecución de obras edilicias para la ampliación de los sectores de dormitorios dentro de la mencionada institución social.

El acto protocolar y de presentación de las mejoras estructurales contó con una destacada comitiva oficial, entre la que se resaltó la presencia del Director Nacional de Arquitectura del MTOP, Martín Tierno. Asimismo, la ceremonia reunió a diversas autoridades del ámbito nacional y departamental, sumado a la participación de la Alcaldesa del Municipio de Tarariras, Marisel Saporiti.

La concreción de esta importante obra de arquitectura civil se consolida como un hito de gran relevancia estructural, ya que contribuirá de manera directa a optimizar de forma integral la infraestructura del establecimiento y a elevar las condiciones de atención de los adultos mayores que allí residen. De este modo, el respaldo estatal brindado a través del convenio sirve para robustecer y potenciar el continuo trabajo social que el Hogar de Ancianos despliega cotidianamente en claro beneficio de toda

la comunidad de Tarariras.

Implementan nueva señalización y zona de prohibición de estacionamiento frente al Destacamento de Bomberos



La Dirección de Tránsito llevó a cabo una jornada de señalización vial en la vía pública, procediendo a la colocación de cartelera específica y a la delimitación técnica de una zona de prohibición de estacionamiento de vehículos. La intervención se ejecutó directamente frente a las instalaciones del Destacamento de Bomberos de Tarariras y abarcó asimismo el área delimitada para el hidrante existente en dicho lugar.

Esta medida de ordenamiento urbano tiene como objetivo central garantizar el libre acceso operativo y asegurar la rápida respuesta de los servicios de emergencia cada vez que sea necesario su despliegue.

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Estudiante de Colonia participó en el Certamen Nacional de Coctelería en Montevideo

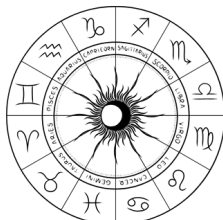


Selene Silva, estudiante de segundo año de la carrera de Gastronomía en el Instituto de Hotelería y Gastronomía de la Intendencia de Colonia, representó al departamento en el Certamen Nacional de Coctelería, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo dentro de la categoría Clásico Amateur.

Esta destacada intervención en el evento de nivel nacional representa una valiosa experiencia de formación

práctica y crecimiento profesional, reflejando de manera objetiva el compromiso, la dedicación y el nivel de preparación técnica de los estudiantes que asisten a la mencionada institución educativa pública.

HOROSCOPO



ARIES

Dedique la primera hora a resolver las tareas urgentes para luego planificar su descanso y organizar actividades descontracturadas que eliminen el estrés.

TAURO

Aproveche el día para realizar compras inteligentes que mejoren su hogar y celebre su estabilidad económica regalándose una buena cena.

GÉMINIS

Participe de reuniones

JCD
SERVICIO MECÁNICO Motorsport

WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

informales y charlas de su hogar disfrutando descontracturadas de una buena película después de hora con sus para lograr un reseteo colegas para fortalecer la profundo. confianza mutua fuera del ámbito laboral.

SAGITARIO

CÁNCER

Disfrute de la paz que le brinda ver su entorno limpio y su agenda controlada, logrando así una gran tranquilidad mental para comenzar su descanso.

Combata el cansancio burocrático realizando actividad física al aire libre, explorando un nuevo parque o ruta en compañía de su mascota.

CAPRICORNIO

LEO

Acepte las invitaciones a brindar y suelte las responsabilidades profesionales para disfrutar del plano social, donde su carisma se convertirá en el centro de atención.

Sienta el orgullo y la profunda satisfacción del deber cumplido tras haber sostenido un ritmo de trabajo implacable, dedicando sus mayores esfuerzos a la elaboración constante de informes y a la resolución efectiva de diversos problemas técnicos.

VIRGO

Realice un ritual de cierre ordenando su espacio de trabajo y armando una lista clara de prioridades para que su mente logre relajarse por completo.

ACUARIO

Busque encuentros grupales con amigos en ambientes relajados y sin estructuras rígidas para recuperar su chispa rebelde lejos de las formalidades tradicionales.

LIBRA

Dedique la jornada al romance, las relaciones públicas y las salidas a lugares con hermosa arquitectura que le transmitan paz y armonía estética.

PISCIS

Escuche música inspiradora para acompañar sus últimas tareas de archivo, elevando su vibración hacia un descanso espiritual alejado de los expedientes.

ESCORPIO

Desconecte su radar analítico de investigación y refúgiate en la intimidad

OC
PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992

COLONIA: Cuatro detenidos tras los operativos "Ícaro" y "Bossa Nova"

La Jefatura de Policía de Colonia desarticuló varios puntos de venta de estupefacientes en la capital departamental. En los procedimientos se incautó droga, vehículos, dinero y municiones.

Operación Ícaro

Tras una investigación previa que señalaba la existencia de un presunto punto de comercialización de drogas, un equipo de la Brigada Departamental Antidrogas ejecutó un allanamiento en una vivienda ubicada en la calle La Capilla.

Como resultado del procedimiento, los efectivos incautaron:

Marihuana y cocaína.

Teléfonos celulares y una computadora.

Un automóvil.

Durante la intervención fueron detenidos un hombre de 52 años y una mujer de 23 años, ambos carentes de antecedentes penales. Los involucrados permanecen a disposición de la Fiscalía Letrada de Colonia, que continúa con las actuaciones correspondientes.

Operación Bossa Nova

En un segundo procedimiento, distintas unidades operativas llevaron adelante siete allanamientos simultáneos en viviendas de los barrios Los Nogales y Ferrando.

En esta instancia, la

Policía logró detener a dos hombres de 41 y 25 años, quienes ya poseen antecedentes penales. Además, lo incautado incluyó:

Marihuana y cocaína.

Varios teléfonos celulares.

Dinero en efectivo y municiones.

Los detenidos fueron trasladados a dependencias policiales y quedaron a disposición de la Justicia competente.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga .	Atención 24 horas .
0800 5000	Denuncias de abuso policial .	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas .



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - 📷 [lachacra_fiestasyeventos](#)

Estudiantes universitarios de Colonia promueven una jornada de concientización sobre la donación de sangre

En la jornada de hoy, miércoles 17 de junio, se estará llevando a cabo una actividad de sensibilización orientada a la comunidad con el propósito de informar y concientizar sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre, bajo la premisa de que donar sangre es donar vida.

De acuerdo con los datos organizativos, el encuentro se desarrollará en el horario de 10:00 a 11:00 horas, teniendo como punto de reunión el Hall del Hospital local. La convocatoria está dirigida de manera abierta a todos los usuarios y vecinos que deseen participar.

Detalles y servicios de la jornada

La actividad estará bajo la

responsabilidad directa de las siguientes delegaciones:

Estudiantes pertenecientes a la Licenciatura de Enfermería de la Universidad de la Empresa (UDE) Colonia.

Personal especializado del área de Hemoterapia de la propia institución hospitalaria.

Durante el desarrollo del evento, los organizadores realizarán una actividad participativa para involucrar a los asistentes. Asimismo, de forma complementaria y como parte de un cuidado simple de la salud, se estarán efectuando controles gratuitos que incluirán la toma de la presión arterial y la medición de la glicemia capilar.

La iniciativa se enmarca en las acciones del año en curso, promoviendo el lema oficial de 2026: "Una gota de humanidad, donemos sangre, salvemos vidas".

El Hospital de Clínicas llevó a cabo una jornada especial de donación de sangre

En el marco de las acciones destinadas a asegurar el abastecimiento de los bancos de medicina transfusional, el Hospital de Clínicas fue sede de una jornada especial de donación de sangre, desarrollada el pasado lunes 15 de junio en el horario de 8:00 a 16:00 horas, específicamente en las instalaciones de la Planta Baja del complejo hospitalario. El llamado institucional recordó que cada donación resulta clave para marcar la diferencia en la atención de personas que atraviesan situaciones críticas de salud, bajo la premisa de que cuidar la propia salud también representa un acto de cuidado hacia los demás.

A través de las campañas oficiales de difusión provistas por el Ministerio de Salud Pública, se enfatizó el valor de la donación voluntaria y sin remuneración para garantizar la disponibilidad de sangre segura y suficiente cuando más se necesita. Asimismo, las autoridades recordaron que, en

Uruguay, con el fin de promover y facilitar este acto solidario, todo trabajador del ámbito público y privado que decida donar sangre está amparado por la Ley N.º 16.168, la cual le otorga el derecho a tomarse el día de licencia correspondiente.

Requisitos y contraindicaciones para los donantes

Para participar en futuras instancias o mantener el hábito de la donación, el marco sanitario establece una serie de condiciones obligatorias y recomendaciones técnicas:

Condiciones para ser donante: Tener entre 18 y 65 años de edad, pesar más de 50 kilogramos, contar con la cédula de identidad vigente, haber descansado un mínimo de 6 horas la noche anterior y gozar de un buen estado de salud general.

Preparación previa: Antes de efectuar la donación, se solicita no consumir alimentos sólidos ni productos lácteos durante las 4 horas previas, recomendándose la ingesta de abundante líquido.

Impedimentos para donar: No es posible realizar la donación si la persona está cursando un cuadro de resfriado, si se ha realizado un tatuaje o un piercing en el último año, si se encuentra en período de lactancia, o si contrajo hepatitis después de los 10 años de edad. Tampoco es factible si se efectuó una donación previa en los últimos 4 meses en el caso de las mujeres, o en los últimos 3 meses en el caso de los hombres.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

TARARIRAS: Club Atlético Maracaná y MTOP firman convenio para construir cancha multifunción y ceder instalaciones a instituciones locales



Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) y el Club Atlético Maracaná de la ciudad de Tarariras. El acontecimiento institucional contó con el acompañamiento de diversas autoridades del ámbito nacional, representantes del gobierno departamental y la Alcaldesa de Tarariras.

En el marco de las cláusulas establecidas, el Club Atlético Maracaná asumirá una contraprestación social de fuerte impacto comunitario. La institución deportiva brindará de manera gratuita el uso de sus renovadas instalaciones a los alumnos de la Escuela N° 38, a los estudiantes del Liceo de Tarariras y a los niños que asisten al CAIF "Dientitos de Leche", asegurando una disponibilidad de 15 horas semanales de uso por un período estipulado de 5 años continuos.

La Intendencia de Colonia acompaña activamente la ejecución de este tipo de acciones articuladas que fortalecen de forma directa el tejido de las instituciones deportivas y sociales en todo el territorio del departamento. A través de este respaldo a la infraestructura edilicia de los clubes, se busca dinamizar el entorno local y generar más y mejores oportunidades de desarrollo, esparcimiento e inclusión para los niños, los jóvenes y las familias pertenecientes a la comunidad tararirense.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al
Cel: 099 263 957

Por parte de la Intendencia de Colonia, concurrió el Intendente interino Napoleón Gardiol en compañía de Directores de la comuna. Durante la jornada, se mantuvieron una instancia de diálogo con el Alcalde Andrés Passarino y los Concejales Raúl Gaona, Sebastián Sayas y Noelia Ávila. Asimismo, registraron su presencia en la actividad los diputados Mario Colmán y Nibia Reisch (Badin).

NUEVA PALMIRA: Delegación de la OPP recorrió las instalaciones de la Plaza de Deportes

Una comitiva oficial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), encabezada por su director Rodrigo Arim, junto al Director de Descentralización, Dr. José M. Arenas, y su equipo técnico de asesores, realizó una visita formal a la ciudad de Nueva Palmira.

La recepción de la comitiva estuvo a cargo de la Comisión de Apoyo a la Plaza de Deportes, representada por el Profesor Gonzalo Pense, quien ofició de anfitrión. En el desarrollo del encuentro, las delegaciones procedieron a recorrer el predio y se mostraron las instalaciones de los vestuarios. Al mismo tiempo, se dejaron de manifiesto los detalles de las obras de infraestructura que se van a encarar próximamente,



planteándose además el objetivo de avanzar hacia el cierre y la climatización de la piscina de la plaza para un futuro no lejano.

MUNDIAL 2026: Uruguay empató 1-1 ante Arabia Saudita en su debut y lidera el Grupo H

La selección uruguaya de fútbol rescató un empate 1 a 1 frente a Arabia Saudita en el Hard Rock Stadium de Miami durante su estreno en la fase de grupos de la Copa del Mundo 2026.

Resumen del partido y los goles

El combinado dirigido por Marcelo Bielsa tuvo una primera parte complicada, en la que el conjunto

asiático se puso en ventaja a los 40 minutos gracias a un gol de Abdulelah Al-Amri, quien definió tras capturar un rebote corto del arquero Fernando Muslera.

Para el segundo tiempo, el ingreso de Agustín Canobbio y Juan Manuel Sanabria le dio mayor dinámica y agresividad al ataque uruguayo, arrinconando por completo a la defensa rival. Tras estrellar un remate en el palo y convertir en figura al arquero Mohammed Al Owais, la Celeste alcanzó la merecida igualdad a los 80 minutos por intermedio de Maximiliano "Maxi" Araújo, quien definió de zurda tras un rebote dentro del área.

¿Por qué Uruguay quedó en primer lugar del grupo?

La primera fecha del



FOTO: AUF

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde



Lavanda
deco flores



Eliana García - 099 105 405

Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

Grupo H dejó una paridad absoluta tras los empates de Uruguay-Arabia Saudita (1-1) y España-Cabo Verde (0-0).

Aunque los cuatro equipos acumulan exactamente un punto, la Celeste y la selección árabe comparten el liderazgo con idéntica diferencia de goles y goles a favor. Sin embargo, la ventaja reglamentaria provisional que ubica a Uruguay en la primera posición del grupo responde al criterio de desempate por Fair Play (menor cantidad de tarjetas recibidas), dado que Arabia Saudita recibió una amonestación (tarjeta amarilla) y la Celeste terminó el encuentro sin amonestados.

Próximo partido de la Celeste

El segundo partido de la selección uruguaya se disputará el próximo domingo 21 de junio a las 19:00 horas (hora local). El rival será la selección de Cabo Verde, y el encuentro se llevará a cabo nuevamente en el Hard Rock Stadium de Miami.

PUBLICACIONES
COLONIA

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

Reactivación comercial entre Colombia y Venezuela impulsa articulación gremial y nuevas alianzas productivas

La reactivación del intercambio comercial entre Colombia y Venezuela está consolidando una nueva fase de articulación entre gremios empresariales de ambos países, declaró este lunes a medios venezolanos el director de la oficina de ProColombia en Venezuela, Carlos Luna.

ProColombia es el ente gubernamental colombiano encargado de promover el turismo internacional, las exportaciones no tradicionales, la inversión extranjera y la Marca País.

Luna afirmó que este proceso ha permitido fortalecer los vínculos

entre actores económicos organizados, con énfasis en la generación de alianzas y el aprovechamiento de ventajas competitivas compartidas.

De acuerdo con Luna, el sector comercial proyecta una reactivación más sostenida de la producción hacia el segundo semestre de 2026, pese al contexto electoral que atraviesa Colombia, lo que sugiere expectativas de consolidación en el corto plazo.

El dinamismo del intercambio también se apoya en la recuperación de la conectividad aérea entre ciudades clave de ambos países, incluyendo las colombianas Bogotá (centro) y Medellín (noroeste), así como las venezolanas Caracas (centro-norte), Valencia (centro-norte) y Barquisimeto (centro-oeste), con previsiones de expansión hacia otros destinos.

En el plano institucional,



OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

el proceso involucra a diversos gremios empresariales de notable peso económico, entre ellos la Cámara Colombo-Venezolana, Fedecámaras, Conindustria, Consecomerio, Conseturismo, Fedeindustria y Fedeagro, que participan en la construcción de espacios de cooperación económica.

"El mensaje es continuar con el intercambio, que es nuestra tarea", expresó Luna, al subrayar la necesidad de consolidar mecanismos estables de relacionamiento entre los sectores productivos.

Ambas

reanudaron sus relaciones diplomáticas tras la asunción al poder del presidente Gustavo Petro, luego de un periodo de ruptura de relaciones que inició a principios del año 2019 y culminó en 2022.

Colombia y Venezuela comparten 2.219 kilómetros de frontera terrestre – Xinhua.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:
4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS
LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HEROU LEIVA, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-16479/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary HEROU LEIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 24 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ DELGADO, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA LUISA LOPEZ DELGADO Y HUBER ARANZAZU PEREZ GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 05 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " AGREST, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-40566/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Cintya AGREST, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,

dictada en autos: " PONTET FORNERON, MARIBEL - SUCESIÓN" IUE 2-29007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIBEL PONTET FORNERON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 01 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/06 – 30/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " CASTIGLIONI ALLIETTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-23516/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Nélica CASTIGLIONI ALLIETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, PIETRO - SUCESIÓN" IUE 2-45801/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PIETRO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PASTRE PLENC, ERISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-78077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Erisberto Pablo PASTRE PLENC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 12 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MESSA, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-13342/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Raquel Messa o Mesa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LEPRATTI BILAT, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-41821/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR OMAR LEPRATTI BILAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARRO, PEDRO RUBÉN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 231-35/2025, según providencia 17/2026 de fecha 05 de junio 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre los padrones No 3318, 8331 y 3322 (tres mil trescientos dieciocho, ocho mil trescientos treinta y uno y tres mil trescientos veintidós) de la segunda Sección Judicial de Colonia cuya prescripción se pretende ,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe

Castro de fecha 29 de agosto de 2025, inscripto en Catastro con el N° 1262 el 09 de octubre de 2025 tiene una superficie de cinco hectáreas y cinco mil doscientos cuarenta y seis metros cuadrados (5 há y 5246 m2) con frente a camino vecinal los padrones 3318 y 8331; a su vez el padrón 3322 tiene a su frente el padrón 3318 todos en la segunda sección catastral de Colonia (Miguelete) y linderos de los padrones 3320, 3323, 6971 y 19135. Asimismo se cita y emplaza a los titulares de los padrones linderos o quienes se consideren con derechos sobre los mismos sin perjuicio de realizar el emplazamiento en el domicilio real denunciado conforme a lo estipulado en el 127.4 del CGP; todos bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día nueve de junio de dos mil veintiséis.-
Colonia, 09 de junio de 2026
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CALO BAEZ, GERVASIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-31356/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REYNA JUANA GUTIERREZ PEÑA y GERVASIO CALO BAEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 22 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " EDICTO

INQUINTANELLI IGLESIAS, NEREO - SUCESIÓN" IUE 2-44171/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NEREO CARLOS INQUINTANELLI IGLESIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 02 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI DAGHERO, NERYS - SUCESIÓN" IUE 2-40832/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NERYS MARGARITA ASSANDRI DAGHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 26 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ BATISTA, DARWIN - SUCESIÓN" IUE 2-24872/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Darwin Numan GONZÁLEZ BATISTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 08 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "

ELIZABELAR MORAN, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-89320/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO WALTER ELIZABELAR MORAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ ROMERO, CHABELA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-20718/2025, según decreto 200/2026 del 21/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales: Margarita Clara Gieschen y Emilio Hofmann, Roberto Ernesto Gieschen y María Kriebel, Elsa Gieschen y Ernesto Weissig, Alma Elena Gieschen y Carlos José Joos, Bettina y Dirk Roberto Weissing Gieschen, y/o herederos, sucesores a cualquier título, respecto a un solar de terreno sito en el departamento de Colonia, zona urbana, Localidad Catastral Colonia, empadronado con el número 3568, (antes solar 17 de la manzana 190), el que según plano del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Colonia, con el No 1192 el 21/10/2024, según el cual tiene un área de 640 metros cuadrados, y se deslinda: 20 metros de frente al SurEste a calle Pedro Figari; 32 metros al SurOeste con padrón 1840; 20 metros al NorOeste con padrón 9388 y 32 metros al NorEste con padrón 3567. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares

de los padrones linderos: 1840, 3567, 9388, de la localidad catastral Colonia, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Hoteles Park Plaza S.A. (padrón 1840), Juan Carlos Vardacosta (padrón 3567), Regina, Maximiliano y Darío Alejandro Aisincharf Kuligovski, (padrón 9388); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 05 de junio de 2026 CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 09/06 – 23/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "VILA, MONICA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-103695/2025, se emplaza a cualquier interesado que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción adquisitiva se solicita (bien inmueble Padrón N° 6058/A/101 de la localidad catastral Colonia, Viviendas INVE, por el término de hasta noventa (90) días, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 21 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/06 – 22/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "FIGUEIRAS COLMAN, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-25753/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO FIGUEIRAS COLMAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 29 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/06 – 22/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FALERO VAZQUEZ, MABEL - SUCESIÓN" IUE 2-18769/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MABEL NAIZ FALERO VÁZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 29 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/06 – 22/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "GARCÍA, MartínPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 236-819/2023, y según Providencia N° 737/2025 de fecha 20/10/2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo legal de noventa días, a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya prescripción se solicita: Padrón urbano N° 2.277 de la localidad catastral de Nueva Helvecia, departamento de Colonia, que según plano de la Ing. Agr. Karen Ackermann del 12 de diciembre de 2022, inscripto en la DNCN Registro Provisorio Oficina de Catastro de Colonia con el número 1071 el 19 de diciembre de 2022; antecedentes: gráfico: solar 6 de la Manzana A del plano del Ing. Agrm. Alberto Davyt inscripto en DGCN con el N° 1.733 el 24 de mayo de 1949; el cual consta de una superficie de 1.224 metros cuadrados 40 centímetros, conforme el

siguiente deslinda: al Noroeste 20 metros de frente a Camino de los Colonos; al Noreste 61,30 metros con padrón N° 2278; al sureste 20 metros con el padrón N° 2264 y al suroeste 61,14 metros con el padrón N° 2276; a sus herederos, sucesores y/o ocupantes a cualquier título, y especialmente a quien surge como último titular registral, a la Sra. Mireya Beatriz Uboldi Casella, a sus herederos y/o sucesores a cualquier título. Asimismo a todos los que se consideren con derechos y a los últimos titulares registrales de los padrones linderos, Padrón N° 2.276 a la Sra. Lidia Amelia y al Sr. Ramón Sabino Cuello Ramírez; Padrón N° 2.265 al Sr. Alfredo Clodomiro Cabrera Hernández y a la Sra. Zulma Hernández; Padrón N° 2.264, a la Sra. Olga Mabel Benítez González; y por los Padrones N° 2.263 y N° 2.278 al Sr. Martín García; a sus herederos y/o sucesores a cualquier título. Todo bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se proseguirán las actuaciones. Colonia, 27 de mayo de 2026 MARIA AGUSTINA CACHÓN GONZALEZ Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 08/06 – 22/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DETJEN MARTIN, ELZER - SUCESIÓN" IUE 2-36346/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELZER OVIDIO DETJEN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 20 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/06 – 22/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,

dictada en autos: " MENDEZ RODRIGUEZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-13291/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA IRIS MENDEZ RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 29 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/06 – 18/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " NOAIN PRIETO, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-26740/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMÓN OVIDIO NOAIN PRIETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 29 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/06 – 18/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MENDEZ GARCIA, FLORENCIA c/ RODRIGUEZ, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-36787/2026, se cita, llama y emplaza a Pablo Nicolás Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Carmelo, 20 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/06 – 18/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BERRETTA BARIDON, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-19970/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nilda Judith BERRETTA BARIDON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 28 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REY ASSANDRI, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-21530/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Amanda REY ASSANDRI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 06 de mayo de 2026
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CUADRA BRITOS, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-22515/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS FABIAN CUADRA BRITOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 20 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " COLLAZO GAGO, SIXTA - SUCESIÓN" IUE 2-108138/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SIXTA FILOMENA COLLAZO GAGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MARTINEZ GARCIA, JOSE y otros - SUCESIÓN" IUE 2-14947/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ MARIA MARTÍNEZ GARCÍA, JULIA RENEE MORESI o MORRESI POMPOZZI y JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MORRESI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 29 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET, AMARO - SUCESIÓN" IUE 2-22302/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AMARO AMADO PONTET CANTERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.

Rosario, 29 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ADAN LEMES, IRMA - SUCESIÓN" IUE 2-18003/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IRMA DELIA ADAN LEMES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 29 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BANCHERO ANGELONI, MIRTA - SUCESIÓN" IUE 2-34845/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirta o Mirta Lucía BANCHERO ANGELONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 14 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/06 – 17/06



El MGAP impulsa herramientas digitales y normativas para fortalecer el control de la garrapata bovina y residuos veterinarios

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) avanza en la implementación de una serie de medidas estratégicas orientadas a fortalecer el control de la garrapata, optimizar la trazabilidad sanitaria de los movimientos de ganado y prevenir inconvenientes asociados a los residuos de productos veterinarios. Entre las principales herramientas impulsadas se destacan la derogación del Decreto 429, la puesta en marcha del sistema de Despacho de Tropa Digital y el desarrollo proyectado de una futura Planilla Sanitaria Digital. Estas innovaciones y avances fueron expuestos formalmente en la ciudad de Salto durante el desarrollo del Simposio Internacional de Garrapata. La presentación estuvo a cargo del Dr. Carlos Fuellis, coordinador del Plan Nacional de Lucha contra la Garrapata de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), quien afirmó que en Uruguay la resolución de esta problemática se ha constituido de forma efectiva en una política de Estado. Según detalló el especialista, el incremento y crecimiento de este parásito en diversas zonas del territorio nacional vuelve imperiosa la necesidad de combinar regulaciones sanitarias, plataformas digitales y acciones preventivas colectivas. El fin primordial es mitigar la dispersión de la garrapata y reducir al mínimo su impacto negativo tanto en la productividad como en el comercio internacional. Cambios normativos y control de la dispersión En el marco de las reformas

recientes, se aprobó la derogación del Decreto 429, una normativa que con anterioridad habilitaba ciertos traslados de animales bajo la condición técnica denominada de "garrapata muerta". Al respecto, Fuellis señaló que dicha figura legal representa un factor que, sin duda, ayuda a explicar parte de la compleja situación sanitaria que se afronta en la actualidad. La eliminación de esta disposición fue consensuada dentro del Plan Nacional de Lucha contra la Garrapata con el objetivo específico de reducir los riesgos de propagación del parásito durante los movimientos de ganado entre diferentes establecimientos agropecuarios. Como complemento directo a esta línea de acción, la secretaría de Estado implementó el Despacho de Tropa Digital. Esta herramienta informática permite asentar por vía electrónica todas las inspecciones, tratamientos terapéuticos y movimientos de los animales. "El Despacho de Tropa Digital nos va a cambiar el control sobre la dispersión de la garrapata", aseveró el coordinador. El sistema optimiza y agiliza las gestiones operativas cotidianas que realizan los productores y los veterinarios acreditados. En aquellas situaciones frecuentes donde los animales de un mismo propietario y predio son remitidos hacia múltiples destinos, el profesional interviniente efectúa una sola certificación sanitaria y la plataforma informática se encarga de distribuir de forma automática la información a cada uno de los lugares de destino registrados. "Se hace un único despacho. El veterinario carga el DICOSE propietario y el DICOSE de origen, y el sistema se ocupa de

dispersarlo a los diferentes lugares sin tener que repetir la certificación", detalló Fuellis. El jerarca reconoció que, como todo proceso de digitalización, el software requiere de ajustes continuos durante su despliegue, pero ponderó que incrementará de manera sustancial los controles generales y el seguimiento de los traslados de hacienda. Futura Planilla Sanitaria Digital y control de residuos Para los meses venideros, el siguiente paso del plan contempla la incorporación formal de la Planilla Sanitaria Digital, diseñada para registrar electrónicamente los tratamientos veterinarios ejecutados dentro de los predios. Dicha información quedará vinculada directamente al historial de los animales, quedando a disposición para robustecer los controles de sanidad e inocuidad alimentaria. "El objetivo es contar con un registro preciso de la terapéutica aplicada en los predios", puntualizó Fuellis. De acuerdo con lo adelantado, la digitalización integral de estos datos permitirá estructurar mecanismos de control automatizados para impedir el ingreso a plantas de faena de aquellos animales que no hayan completado estrictamente los tiempos de espera o períodos de carencia fijados para los distintos fármacos veterinarios. "Queremos que exista una trazabilidad completa de los tratamientos y que eso ayude a prevenir

problemas de residuos", manifestó el jerarca. Estas nuevas disposiciones se complementan con acciones preexistentes que continúan ejecutándose, tales como el aumento de la disponibilidad de la Hemovacuna destinada a combatir la tristeza parasitaria bovina, el refuerzo de las inspecciones sanitarias y las instancias de capacitación dirigidas tanto a productores como a médicos veterinarios. Finalmente, el coordinador remarcó que la envergadura del escenario sanitario actual demanda una articulación coordinada y un esfuerzo conjunto entre los productores, los profesionales de la veterinaria, las instituciones académicas y los organismos del sector público. "Todas las instituciones están trabajando y empujando en la misma dirección. Sabemos que no hay soluciones inmediatas, pero estamos construyendo herramientas para enfrentar el problema", concluyó.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento